LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ PINILLA; con documento de identidad No, celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2009	53	PSICOLOGO	01/07/2009	30/06/2010	$2.730.000	PABLO VI
2	2010	1585	PSICàLOGO	19/03/2010	30/06/2010	$$ 2.730.000	PABLO VI
3	2011	371	PSICàLOGO	03/01/2011	28/02/2011	$$ 5.460.000	PABLO VI
4	2011	924	PSICOLOGO		31/10/2011	$$ 2.830.000	PABLO VI
5	2011	924	PSICOLOGO		31/12/2011	$2830000	PABLO VI
6	2012	865	PSICOLOGO	02/01/2012	31/12/2012	$$ 33.960.000	PABLO VI
7	2012	865	PSICOLOGO	02/01/2012	31/01/2012	$2830000	PABLO VI
8	2013	1015	PROFESIONAL SALUD PUBLICA	02/01/2013	30/09/2013	$$ 2.830.000	PABLO VI
9	2013	1015	PSICOLOGO	02/01/2013	31/03/2013	$2830000	PABLO VI
10	2013	2069	PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO	09/10/2013	31/12/2013	$$ 2.929.000	PABLO VI
11	2013	2069	PSICOLOGO	09/10/2013	30/11/2013	$2929000	PABLO VI
12	2014	817	PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO	02/01/2014	31/08/2014	$$ 4.283.000	PABLO VI
13	2014	817	PSICOLOGO	02/01/2014	28/02/2014	$4283000	PABLO VI
14	2014	2479	PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO	05/09/2014	30/09/2014	$4283000	PABLO VI
15	2014	2479	PSICOLOGO	05/09/2014	30/09/2014	$4283000	PABLO VI

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
16	2014	3433	PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO	06/10/2014	31/12/2014	$4283000	PABLO VI
17	2014	3433	PSICOLOGO	06/10/2014	15/10/2014	$4283000	PABLO VI
18	2015	852	PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO	02/01/2015	31/03/2015	$$ 4.283.000	PABLO VI
19	2015	852	PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO	02/01/2015	31/01/2015	$4283000	PABLO VI
20	2019	4113-2019	PSICOLOGO CON ESPECIALIZACION	18/02/2019	30/04/2019	$3747240	SUBRED
21	2019	5725-2019	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA	02/05/2019	31/05/2019	$4700000	SUBRED
22	2019	6360-2019	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA	25/07/2019	04/08/2019	$5796667	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA

1 » Contrato: **53**
Obligaciones:
PSICOLOGO

2 » Contrato: **1585**
Obligaciones:
PSIC?LOGO

3 » Contrato: **371**
Obligaciones:
PSIC?LOGO

4 » Contrato: **924**
Obligaciones:
PSICOLOGO

5 » Contrato: **924**
Obligaciones:
PSICOLOGO

6 » Contrato: **865**
Obligaciones:
PSICOLOGO

7 » Contrato: **865**
Obligaciones:
PSICOLOGO

8 » Contrato: **1015**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA

9 » Contrato: **1015**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA

10 » Contrato: **2069**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO

11 » Contrato: **2069**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO

12 » Contrato: **817**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO

13 » Contrato: **817**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO

14 » Contrato: **2479**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO

15 » Contrato: **2479**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO

16 » Contrato: **3433**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO

17 » Contrato: **3433**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO

18 » Contrato: **852**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO

19 » Contrato: **852**
Obligaciones:
PROFESIONAL SALUD PUBLICA - PSICOLOGO

20 » Contrato: **4113-2019**
Obligaciones:

21 » Contrato: **5725-2019**
Obligaciones:

22 » Contrato: **6360-2019**
Obligaciones:

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintiuno(21) días del mes de Agosto de 2019, la cual no tiene fecha de expiración

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION
OFICINA JURIDICA-CONTRATACION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LA DIRECTORA DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

HACE CONSTAR QUE:

De acuerdo con la información que reposa en la oficina de contratación – OPS, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, la señora **MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ PINILLA**, Identificada con CC N 52.101.367 , presta sus servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) , mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación.

No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR CONTRATO
02-PS-1640-2016	05/09/2016	31/03/2017	$ 21.973.334
PS-3470-2017	11/04/2017	30/08/2017	$ 18.666.667

Contrato 02-PS-1640-2016
OBJETO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN EL COMPONENTE DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 833/2016, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo al ANEXO 3 contenido en el Contrato interadministrativo 833/2016 suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Contrato PS-3470-2017
OBJETO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0083/2017, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo al ANEXO 3 contenido en el Contrato interadministrativo 0083/2017 suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C el día 01 de junio de 2017

Diagonal 34 No.5-43
Código Postal: 110311
Teléfono: 3444484
Info: Línea 3649666

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Para mayor información favor dirigirse a la Carrera 5 No. 33 A-45, oficina de Contratación OPS. - o al No. 288 05 19 y celular 3023399604

Cordialmente,

BLANCA FLOREZ RODRIGUEZ
Directora Contratación
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión del asunto de este documento y que la respuesta brindada, ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.
Revisó y Aprobó Daniela Rodriguez Goyes- Asesora Dirección Contratación Ops
Proyecto: Isabel Jimenez- Tecnico Administrativo

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

La señora **MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ PINILLA** identificada con cédula de ciudadanía **52.101.367** suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios con la Alcaldía de Mosquera registrando la siguiente información:

Naturaleza	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 520	***Modalidad***	DIRECTA	***Vigencia Fiscal***	2018
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO EPIDEMIOLOGICO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA				
Fecha de inicio	01/02/2018	***Valor inicial***	$ 16.800.000		
Fecha de terminación	31/08/2018	***Valor de la adición***	N/A		
Estado del contrato	LIQUIDADO	***Valor Total***	$ 16.800.000		

Se expide a solicitud de la interesada, a los catorce (14) días del mes de enero del dos mil diecinueve (2019).

ANA YULIHET ARGUELLO MOLINA
Jefe Oficina Jurídica

Elaboró: MFTR.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE DETERMINANTES EN SALUD DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

CERTIFICA QUE:

MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ PINILLA, identificada con CC 52.101.367, desarrolló un Contrato de Prestación de Servicios con el FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO: 1539 de 2015

OBJETO: Prestar servicios especializados para la auditoría del programa territorios saludables / PIC. ALCANCE: seguimiento integral, técnico, administrativo, financiero y contable a la ejecución de los Contratos Interadministrativos del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC, suscritos entre el FFDS/SDS y 14 ESE de la red adscrita.

OBLIGACIONES:

1. Presentar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes a la supervisión del contrato un plan de trabajo y cronograma.
2. Realizar proceso de alistamiento, elaboración de listas de chequeo y demás instrumentos necesarios para el seguimiento, incluyendo los instrumentos de reporte y consolidación de las glosas
3. Realizar la formulación, resolución y reporte de las glosas pertinentes relacionadas con el ejercicio del seguimiento integral en las modalidades retrospectiva y/o concurrente, derivadas de los hallazgos en las actividades a su cargo
4. Desarrollar y reportar el seguimiento integral, técnico, administrativo, financiero y contable a los procesos y productos ejecutados por las ESE asignadas para seguimiento
5. Verificar de acuerdo a las líneas de acción asignadas por la coordinación del proceso, el cumplimiento de los procesos, actividades y productos ejecutados por las ESE, de acuerdo con la metodología, procesos e instrumentos de verificación definidos por la SSSP
6. Efectuar el seguimiento a la formulación e implementación de planes de mejora derivados de los hallazgos efectuados en el ejercicio del seguimiento y verificar su entrega a la SSSP de manera oportuna
7. Participar en los procesos de pre liquidación de los contratos de las ESE asignadas según el procedimiento y la programación establecidos por la Subsecretaría de Salud Pública - SDS.
8. Responder oportunamente a los requerimientos de la SSSP-SDS y/o los diferentes actores del sistema relacionados con el proceso de seguimiento a los contratos PIC.
9. Asistir a las reuniones o espacios convocados por la Subsecretaría de Salud Pública de la SDS.

Scanned by CamScanner

10. Presentar al supervisor del Contrato un informe mensual de las actividades desarrolladas
11. Verificar que se cumplan las obligaciones de las ESE asignadas que se deriven de la naturaleza del contrato vigente con el FFDS/SDS, así como de todas las normas, leyes y reglamentos vigentes, o que se expidan posteriormente.
12. Garantizar la confidencialidad y el manejo adecuado de la información que le sea encargada en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
13. Las demás actividades que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y dos Millones Quinientos Setenta y ocho Mil Pesos ($32.578.000) M/Cte. exento de IVA.

FORMA DE PAGO: Mensualidades vencidas cada una por valor de Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta y cuatro Mil Pesos ($4.654.000) M/Cte. exento de IVA o proporcionales al número de días certificados durante el mes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (7) meses

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Dieciocho (18) de Septiembre de 2015

FECHA DE INICIO: Veintitrés (23) de Septiembre de 2015

FECHA DE TERMINACIÓN: Veintidós (22) de Abril de 2016

SUPERVISIÓN: Subdirector de Determinantes en Salud de la Secretaría Distrital de Salud.

Para constancia se expide la presente en Bogotá D.C., el día Quince (15) de Junio de 2016

MANUEL ALFREDO GONZÁLEZ

Elaboró: OLGA LUCIA CARRON VELASQUEZ

Scanned by CamScanner

HOSPITAL DE USAQUÉN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	**CERTIFICACIÓN**	CÓDIGO: U110R-FO520 FECHA: 11/02/2014 VERSIÓN: DOS(2)

LA SUSCRITA ASESORA JURÍDICA

DEL HOSPITAL DE USAQUÉN I NIVEL E.S.E

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la Oficina de Contratación del Hospital de Usaquén I Nivel E.S.E. se constata que el (la) señor(a) MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ PINILLA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO, identificado (a) con C.C. Núm. 52.101.367 de Bogotá, ha suscrito con el Hospital de Usaquén I Nivel E.S.E., la orden de Prestación de Servicios Núm.1372 de 2015. Con solución de continuidad, autonomía técnica, administrativa y sin subordinación alguna, desde el día 13 de mayo de 2015, estando vigente a la fecha.

La OPS 1372 tiene un valor mensual de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($4.439.758) M/CTE.

La presente se expide a solicitud del interesado(a), en Bogotá D.C. a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2015.

DIANA VILLAN LADINO.
Asesora Jurídica.

Elaboró. Luz Elena Ortiz

Scanned with CamScanner